

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12881** *HORMIGONES VARELA, S.A.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 278/11, dimanante de los Autos 1329/10, a instancia de Rafael Cabeza Calderón contra Hormigones Varela, S.A., en la que con fecha 25 de abril de 2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 12.704,64 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120027463-1